



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79/2007 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Rosario, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, áreas.

X



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 640/2007

hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 640/2007

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS ORDINARIOS**

VILLORIA, Raúl	Área Física	1 SE
L.E. N° 6.070.094	Física II	
Legajo UTN N° 8266	(Materias Básicas)	
MASRAMON, Eduardo Fernando	Área Física	1 DS
L.E. N° 6.073.580	Física II	
Legajo UTN N° 17885	(Materias Básicas)	
BORGETTO, Marcelo Raúl	Área Física	1 SE
D.N.I. N° 10.066.712	Física II	
Legajo UTN N° 8223	(Materias Básicas)	
BEARZOTTI, Adalberto Emer	Área Eléctrica	1 DS
L.E. N° 6.047.079	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	
Legajo UTN N° 25284	(Ingeniería Mecánica)	



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



BEARZOTTI, Adalberto Emer	Área Instalaciones y Materiales	1 DS
L.E. N° 6.047.079	Tecnología y Ensayo de Materiales	
Legajo UTN N° 25284	(Ingeniería Eléctrica)	
LUCIANI, Jorge Horacio	Área Máquinas Eléctricas	1 DS
D.N.I. N° 12.720.645	Máquinas Eléctricas II	
Legajo UTN N° 19538	(Ingeniería Eléctrica)	
ZUMOFFEN, David Alejandro	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 25.342.058	Integración Eléctrica II	
Legajo UTN N° 44437	(Ingeniería Eléctrica)	
BELLINI, María Rosa	Área Integración	1 DS
D.N.I. N° 16.942.765	Integración Eléctrica I	
Legajo UTN N° 35953	(Ingeniería Eléctrica)	
PIGLIACAMPO, Claudio René	Área Sistemas de Potencia	1 DS
D.N.I. N° 17.661.887	Accionamientos y Controles Eléctricos	
Legajo UTN N° 50505	(Ingeniería Eléctrica)	



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

NOCINO, Jorge Adrián	Área Sistemas de Potencia	1 DS
D.N.I. N° 16.630.448	Generación, Transmisión y Distribución de la	
Legajo UTN N° 26805	Energía Eléctrica	
	(Ingeniería Eléctrica)	
PEROTTI, Andrés Angel	Área Instalaciones y Materiales	1 DS
D.N.I. N° 10.246.385	Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia	
Legajo UTN N° 15872	(Ingeniería Eléctrica)	
PERA, Fabián Adolfo	Área Sistemas de Potencia	1 DS
D.N.I. N° 16.812.504	Sistemas de Potencia	
Legajo UTN N° 37955	(Ingeniería Eléctrica)	

**AYUDANTES DE PRIMERA ORDINARIOS**

OLIVA, Alicia Delia	Área Física	1 DS
D.N.I. N° 12.520.043	Física II	
Legajo UTN N° 45682	(Ingeniería Eléctrica)	



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



MASRAMON, Eduardo Fernando

Área Física

1 DS

L.E. N° 6.073.580

Física II

Legajo UTN N° 17885

(Materias Básicas)

hbm